República de Colombia Departamento del Atlántico



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE REPELON COLOMBIA.

ESTADO No. 061

-Repelón, Noviembre 26 de 2020-

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE	CUADERNO	MOTIVO
22222/222				AUTO	-	4.5.5555
00033/2020	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO S.A.	ELOY PARRA CABRERA Y OTRA	NOVIEMBRE 17 DE 2020	1	ADMITE
00011/2020	REGULACION DE CUOTA ALIMENTARIA	DARLIS ROMERO RUIZ	JAIRO RAMOS JIMENEZ	NOVIEMBRE 17 DE 2020	1	INADMITE

LA SECRETARIA

MADELEINIS E. SIERRA CATALAN